

**Modifican cronograma de pago de bonificación que otorga el FONAHPU para el segundo semestre del año fiscal 2001**

**RESOLUCION MINISTERIAL Nº 315-2001-EF-10**

Lima, 18 de octubre de 2001

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto de Urgencia Nº 034-98, se creó el Fondo Nacional de Ahorro Público (FONAHPU), cuya finalidad es otorgar bonificaciones a los pensionistas comprendidos en los regímenes del Decreto Ley Nº 19990 y a los pensionistas de las Instituciones Públicas del Gobierno Central, cuyas pensiones totales mensuales no sean mayores de S/. 1 000,00 (Un Mil y 00/100 Nuevos Soles);

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 293-2001-EF/10 publicada con fecha 14 de setiembre de 2001 se aprobó el cronograma de pago de la bonificación que otorga el FONAHPU para el segundo semestre de 2001;

Que, sin embargo con fecha 28 de setiembre de 2001 se publicó el Decreto Supremo Nº 110-2001-PCM mediante el cual se decretó el día 2 de noviembre de 2001 como feriado no laborable a nivel nacional para los trabajadores del Sector Público; disponiéndose en esta norma, que los titulares de las entidades del Sector Público deben adoptar las medidas necesarias para garantizar la provisión de los servicios;

De conformidad con el Decreto Supremo Nº 041-2001-EF;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Modificar el cronograma de pago programado para el segundo semestre del año fiscal 2001 y aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 293-2001-EF/10 de la bonificación que otorga el FONAHPU a los pensionistas comprendidos en el Decreto de Urgencia Nº 034-98 y Decreto de Urgencia Nº 009-2000, el mismo que queda determinado como sigue:

**Pensionistas D.L. Nº 19990**

<b>Días</b>	<b>Apellidos con la letra</b>
30 de octubre	A - B
31 de octubre	C - CH - D
5 de noviembre	E - F - G - H - I - J
6 de noviembre	K - L - LL - M - N - Ñ
7 de noviembre	O - P - Q
8 de noviembre	R - S
9 de noviembre	T - U - V - W - X - Y - Z

**Pensionistas D.L. Nº 20530**

Del 12 al 19 de noviembre de acuerdo al cronograma de Pago de Pensiones de la Administración Pública

**Apoderados, Tutores, Curadores y Alimentistas (Ambas leyes)**

<b>Días</b>	<b>Apellidos con la letra</b>
26 de noviembre	A - B
27 de noviembre	C - CH - D
28 de noviembre	E - F - G - H - I - J
29 de noviembre	K - L - LL - M - N - Ñ
30 de noviembre	O - P - Q - R
3 de diciembre	S - T - U - V - W - X - Y - Z

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI  
Ministro de Economía y Finanzas